

PARENTALIDADES DIVERSAS: CRIANZA, CUIDADO E IGUALDAD EN LA FAMILIA ACTUAL

CURSO VÍA ZOOM

Fecha: martes 04, 11, 18 y 25 de agosto de 2026

Horario: De 14:00 a 15:50 hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre.

Dra. Natacha Osenda

Es profesora de asignatura de la Facultad de Ciencia Política y Sociales de la UNAM. Tiene el Doctorado en Sociología de El Colegio de México y, el Doctorado en Arts et Langage de la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Investiga la construcción de subjetividades desde la justicia.

Objetivos de aprendizaje

Aprenderemos sobre algunos cambios recientes en las relaciones el poder y de autoridad de las familias mexicanas impulsados por algunas sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como por algunas políticas sociales.

Sesiones

Sesión 1. De la paternidad a la parentalidad.

Estudiaremos que, en México, los derechos y responsabilidades establecidos en el Código Civil bajo el título de “patria potestad” experimentan cambios relativos a causa de algunas sentencias de la Corte Suprema de Justicia, tendientes a modificar las desigualdades que las propias leyes de familia legitiman con base en la biología (progenitores/ progenitores no gestantes) y el sexismo (mujer cuidadora / varón proveedor).

Sesión 2. Corresponsabilidad, pero no de los ciudadanos.

En la segunda sesión, analizaremos una situación paradójica: mientras las recientes sentencias y políticas sociales promueven una corresponsabilidad parental en materia de manutención de l@s hij@s, construyendo así una responsabilidad de los adultos más igualitaria; a la vez, en materia de cuidados, éstas resultan ineficaces en modificar la división sexual del trabajo que atribuye dicha responsabilidad a las mujeres.

Sesión 3. Sobre el orden de los apellidos y el derecho a la identidad de los hijos.

Analizaremos que el apellido paterno es uno de los bienes jurídicos más valorados por el derecho de familia, ya que aun cuando la Suprema Corte habilite el colocar el apellido materno en primer lugar y, con ello, se subsana la discriminación contra el apellido materno, en la práctica, subsiste aún una forma de discriminación, ya que se trata del

apellido paterno de la progenitora. Cerraremos sobre el apellido y el derecho a la identidad de los hij@s.

Sesión 4. El problema de las demandas por alimentos en México.

Estudiaremos que, en México, las demandas en materia familiar concentran más de un tercio del trabajo de la justicia, con un alto porcentaje de demandas que son además por violencia familiar y que se resuelven mediante la preferencia materna en términos de guardia y custodia. Revisaremos algunas experiencias en América Latina para aprender cómo revertir, antes que, a profundizar, las desigualdades de género en torno a los recursos de tiempo y dinero de las y los padres y/o tutores; así como tomar decisiones más igualitarias y menos lesivas de los derechos de l@s hij@s.

La participación en los cursos continúa siendo gratuita.

A partir de junio, la emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia.

La constancia se otorgará únicamente a quienes cumplan con el 80% de asistencia

IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes políticas de funcionamiento, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos; con ella podrás recibir nuestro boletín mensual, avisos de actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO asegura tu lugar. Es importante conectarse con anticipación, ya que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones únicamente se realizarán a través de la plataforma Zoom. No se tramitarán inscripciones por otros medios (correo electrónico, teléfono, redes sociales o de manera presencial en el Centro).
5. La emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia. Para obtenerla, es obligatorio cubrir el 80% de asistencia en cursos de cuatro sesiones y el 100% en cursos de tres sesiones. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar asistencia es permanecer en la sesión por al menos 60 minutos. No podrán justificarse las asistencias mediante apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, deberán escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx